

FORO IBEROAMERICANO SOBRE SISTEMAS DE PENSIONES: BENEFICIOS CMISS, FORMALIDAD LABORAL, TENDENCIAS DIGITALES

1. INTRODUCCIÓN:

En un escenario regional marcado por el envejecimiento poblacional, los cambios en las estructuras del empleo, la persistente informalidad laboral y los efectos socioeconómicos de crisis recientes, la necesidad de fortalecer los sistemas pensiones, se ha vuelto una prioridad estratégica para los países iberoamericanos.

Los sistemas de pensiones enfrentan el reto de garantizar protección económica en la vejez, asegurar sostenibilidad financiera de los sistemas previsionales, y ampliar la cobertura hacia trabajadores tradicionalmente excluidos, especialmente aquellos vinculados a la economía informal, las zonas rurales o los sectores vulnerables.

En este contexto, los países de la región han implementado diversas reformas e innovaciones institucionales orientadas a ampliar la cobertura, mejorar la equidad y fortalecer la eficiencia de los sistemas de pensiones y otras prestaciones de sistema. Sin embargo, persisten desafíos comunes que requieren espacios de diálogo técnico-político, intercambio de experiencias y construcción de consensos regionales.

El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social (CMISS) representa una herramienta clave para la integración y cooperación entre los sistemas nacionales, promoviendo el reconocimiento de derechos y la portabilidad de prestaciones. En el marco de sus reuniones anuales y en el contexto mencionado, la **Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)** y la **Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS)** de Bolivia, invita al **Primer Foro Iberoamericano sobre Sistemas de Pensiones con énfasis en los Beneficios CMISS, la Formalidad Laboral y las Tendencias Digitales**, como un espacio de diálogo, intercambio y construcción de estrategias comunes.

Asimismo, en el marco del **Bicentenario del Estado Plurinacional de Bolivia**, esta iniciativa adquiere una relevancia especial, al reforzar el compromiso de Bolivia con el fortalecimiento de su sistema de protección social y su participación activa en la cooperación regional iberoamericana.

El foro tiene como propósito consolidarse como un espacio permanente de diálogo y reflexión en torno a la educación previsional, con miras a que en cada edición anual de las reuniones del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social se realice una nueva versión del foro, fortaleciendo así el compromiso regional con la inclusión previsional y la protección social.

2. OBJETIVO GENERAL

Generar un espacio de diálogo técnico y académico para analizar las tendencias y desafíos actuales de los sistemas de pensiones, tales como el envejecimiento poblacional, la transición tecnológica, la protección de trabajadores migrantes y la cobertura en la economía digital, beneficios del CMISS; así como la presentación de la plataforma a ser implementada por la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo para Asegurados que radican en el exterior.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar la situación actual y las tendencias de los sistemas de pensiones en la región.
- Identificar los principales desafíos para alcanzar una cobertura universal, especialmente en contextos de informalidad laboral.
- Fortalecer el diálogo entre instituciones de seguridad social, gobiernos y actores sociales para construir políticas públicas integrales.
- Promover la cooperación regional y el trabajo conjunto en el marco del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

4. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

El Foro está dirigido a funcionarios y funcionarias de las instituciones de seguridad social de Largo Plazo (Sistema de Pensiones) de Bolivia y de los países iberoamericanos, en todos sus niveles —directivos, técnicos y administrativos—, así como a expertos y profesionales vinculados al ámbito de la protección social.

5. METODOLOGÍA:

El Foro se desarrollará mediante una metodología **presencial participativa y de alto nivel**, que combinará exposiciones magistrales, paneles temáticos y espacios de diálogo entre autoridades, expertos y representantes regionales.

El Foro contará con la **participación de altas autoridades del Estado Plurinacional de Bolivia** vinculadas a la formulación e implementación de políticas públicas en materia de pensiones, tales como el **Ministro de Economía y Finanzas Públicas**, y el **Ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social**.

Asimismo, estarán presentes las **máximas autoridades de las principales instituciones de seguridad social del país**, entre ellas: la **Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS)**, **Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo** y el **Servicio Nacional del Sistema de Reparto (SENASIR)**,

El evento también contará con la **participación de las delegaciones oficiales de los 13 países iberoamericanos** que integran el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, enriqueciendo el intercambio regional con visiones y experiencias diversas.

Para **ampliar su alcance y garantizar una mayor participación**, el Foro será **transmitido virtualmente**, permitiendo el acceso a una audiencia más amplia en los distintos países de la región y promoviendo una mayor difusión de los contenidos abordados.

6. FORMATO:

Este Primer Foro Iberoamericano se inaugurará con una ponencia marco, orientada a ofrecer un panorama general sobre la situación previsional de los trabajadores informales en Iberoamérica. Esta presentación proporcionará datos relevantes, referencias analíticas y perspectivas regionales que permitirán contextualizar los objetivos del evento y abrir el espacio de reflexión.

La metodología del foro estará basada en la conformación de paneles temáticos, en los cuales autoridades compartirán buenas prácticas, experiencias nacionales y enfoques innovadores en materia de pensiones. Cada panel fomentará el diálogo abierto entre los expositores y el público, promoviendo el intercambio de ideas y propuestas concretas para avanzar hacia una inclusión previsional efectiva.

7. FECHA Y LUGAR:

El Foro se llevará a cabo el **viernes 4 de julio del presente año**, en la **ciudad de La Paz**, Bolivia.

El lugar de celebración será en el **Hotel Casa Grande**, ubicado en la calle 16 de Calacoto, entre Sánchez Bustamante y Julio Patiño, en la zona sur de la ciudad de **La Paz**.

La participación en el Foro será gratuita, con un **aforo limitado a 150 personas**.

8. STREAMING – TRANSMISIÓN EN VIVO:

El Foro será transmitido en vivo a través del canal oficial de la OISS en YouTube.

Podrá acceder a la transmisión escaneando con la cámara de su celular el siguiente código QR:



9. CERTIFICACIÓN:

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) conjuntamente con la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), emitirán **un certificado digital de asistencia** a las personas que participen en el Foro de manera presencial.

PROGRAMA PROVISIONAL

Viernes 4 de julio de 2025 - La Paz, Bolivia

HORARIO	VIERNES 4 DE JULIO
14:30 – 15:00 h.	Registro de asistentes
15:00 – 15:30 h.	Apertura del Foro - Sra. D^a María Esther Cruz López, directora ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). - Excmo Sr. D. Miguel Angel Rios, Viceministro de Pensiones y Servicios Financieros - Excma. Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).
15:30 – 15:40 h.	Acto Cultural Danza de la Tinku. Tinku, es una palabra quechua que significa "encuentro" y se refiere a un ritual y danza folclórica de origen boliviano, específicamente del norte de Potosí y el sur de Oruro. Danza de la Diablada. Es una danza boliviana, específicamente del Carnaval de Oruro, que representa la lucha entre el bien y el mal, con diablos y personajes celestiales como el Arcángel Miguel. Declarado como una de las Obras Maestras del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.
15:40 – 16:00 h.	Conferencia Magistral: “Estrategias para fomentar la formalización laboral en Iberoamérica” Sra. D^a Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la OISS.
16:00 – 16:15 h.	Pausa Café
16:15 – 17:00 h. (10 min. por país)	Panel I: "Beneficios del CMISS y Tendencias Iberoamericanas en Sistemas de Pensiones" Moderadora: Maria Esther Cruz, Directora General Ejecutiva de la APS

	- Sr. D. José Pedro Bustos, Director del Centro de Regional de la OISS para el Cono Sur – Argentina. - Sr. D. Héctor Javier Cusman Veramendi, Intendente de Supervisión de Pensiones y Beneficios de la Superintendencia de Banca Seguros y AFP de Perú. - Sr. D. Gustavo Riveros Aponte, Director del Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina. - Sr. D. Pablo Pazos, Secretario General del Banco de Previsión Social (BPS) del Uruguay.
17:00 – 17:20 h. (15 min. por institución)	Presentación de la Oficina Virtual para migrantes (Vivencias, Certificación de Registro, No Registro, Emisión de EAP, seguimiento a trámites y otros) Sr. D. Jaime Durán Chuquimia, Gerente General de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo de Bolivia.
17:20 – 17:30 h. (10 min. autoridad)	Acto de Clausura - Sra. D^a María Esther Cruz López, directora ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). - Excma. Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).